

# Empresa contrata a trabajadores bolivianos ilegales



Uno de los bolivianos ya estaba trabajando en una empresa que realiza cableado para empresa telefónica en Paraguay.

El

viceministro de Trabajo, Luis Orué, informó que el tema surgió mediante una

denuncia anónima de una persona a la cartera de Estado, luego de un accidente

sufrido por uno de los trabajadores al caer de una escalera en la mencionada

ciudad del departamento Central.

Los

fiscalizadores fueron hasta el lugar para determinar su forma de ingreso, si cumplían con todos los requisitos para estar trabajando en Paraguay y si la empresa para la que trabajan respetaban sus derechos laborales.

Orué dijo que encontraron trabajando en la calle a cinco de ellos, quienes manifestaron que habían ingresado al país al principio de este mes con un grupo de 50 bolivianos por el Chaco y que fueron contratados para trabajar para una empresa de nombre HANSA.



Ante la situación presentada la ministra de Trabajo, Carla Bacigalupo, ordenó una

inspección general de la firma y se detectó que no existe. El viceministro Orué señaló que no se pudo abrir ningún sumario porque no existe la empresa, que en la dirección dada como domicilio en el centro de Asunción se encuentra una escribanía. “Hay direcciones en la SET y el Ministerio de Trabajo y las dos están en el mismo lugar”, indicó. Los trabajadores también dieron una dirección en la ciudad de Fernando de la Mora, donde también se constituyeron los fiscalizadores y constataron que tampoco existía, el lugar era un baldío.

La cartera de Estado comunicó a la Dirección General de Migraciones para la verificación de la situación legal de los bolivianos en el país. Asimismo denunciará ante el Ministerio Público ante la posibilidad del delito de trata de personas. El Ministerio de Trabajo continuará con la investigación del caso para tratar de ubicar a los responsables de la empresa HANSA para realizar la fiscalización correspondiente.